

## **Área Género y Universidad:**

### **Título: Protocolización, punitivismo y discursos de odio: o cómo las políticas de género en las universidades propician debates actuales**

**Contenidos mínimos:** Introducción al feminismo como movimiento social, fundamentos políticos y teóricos. La agenda feminista en las universidades. Procesos de institucionalización recientes. Debates en torno al punitivismo y la protocolización de los vínculos socio-afectivos. Reflexiones más allá de la violencia: espacio, libertad de expresión y discursos de odio.

**Fechas:** martes 29 de agosto, 5, 12 y 19 de septiembre de 15.30 a 18.30

**Modalidad:** virtual

#### **A cargo de:**

Valeria Thus. Valeria Thus es abogada (diploma de honor) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Derecho Penal (2018), Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (2015) y Especialista en Derecho Penal (2011)-UBA. Cursa el posdoctorado en derecho penal en la Facultad de Derecho (UBA). Docente del Departamento de Derecho Penal y Criminología. Investigadora del Grupo de Estudios Críticos en Política, Derecho y Sociedad (PoDeS) - IIGG-GIOJA. Directora del DECyT “Criminología del Genocidio y Negacionismos. Aportes desde el sur” (DCT 2233) y “Negacionismo y Derecho Penal (DCT2016- 2020/22) de la Secretaría de Investigación. Actualmente dicta en grado y posgrado el seminario “Negacionismo y Derecho Penal” en la mencionada Facultad. Coordina el Programa “Justicia y Memoria” y el seminario “Los/las estudiantes vamos a los Juicios” de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Coordina el Programa Género y Derecho dependiente de la Secretaría de Investigación de la mencionada Facultad. Ha publicado el libro “Negacionismo y Derecho Penal” (Ediciones Didot, 2020) y “Juzgar los crímenes de Estado” (Eudeba, 2022) con Malena Silveyra. Es Representante Titular por la UBA ante la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDDHH) y la Red Interuniversitaria sobre Género (RUGE), ambas del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Profesionalmente se desempeña como Directora de Derechos Humanos del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires y abogada en causas de derechos humanos y derecho penal.

Carolina Spataro. Dra. en Ciencias Sociales, Magíster en Comunicación y Cultura, Licenciada en Comunicación Social. Investigadora Adjunta del Conicet, Co-coordinadora de la Red de Género y Diversidad de dicho organismo. Asesora del Programa Género y Derecho de la Facultad. Ha dictado cursos de grado y posgrado en diferentes universidades del país y capacitaciones a organismos públicos y privados y en los últimos años se ha especializado en la investigación y gestión de políticas de género en las instituciones.

#### **Programa**

##### **Clase 1. 29/8**

**Primer bloque:** Feminismos, géneros y sexualidades: fundamentos políticos y teóricos.

Bibliografía:

**Scott, Joan** ([1986] 2000): “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, Marta (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

**Rubin, Gayle** (1989) “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Vance, C. (comp.) *Placer y peligro*. Explorando la sexualidad femenina. Madrid, Revolución.

**Maffía, Diana** (2003): “Introducción” en Maffía, Diana (comp.): *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria.

**Butler, Judith** (2007): “Sujetos de sexo/género/deseo” en *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós.

**Varela, Núria** (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B. (selección).

**Segundo bloque:** La agenda de la violencia de género. Hitos históricos. Marco normativo como resultado de las luchas, punto de llegada y de partida para nuevos procesos históricos.

Bibliografía:

**Barrancos, Dora** (2020) *Historia mínima de los feminismos en América Latina*, México, COLMEX, Introducción.

**Segato, Rita** (2010) “La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del derecho” en *Las estructuras elementales de la violencia*, Buenos Aires, Prometeo.

Marco normativo de referencia:

Naciones Unidas (1979), Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm>

OEA (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer – Convención de Belém do Pará

<http://www.oea.org/defaultesp.htm>

Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres (2009)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

Ley 26.618 de Matrimonio entre personas del mismo sexo (2010)

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10957.pdf>

Ley 26743 de Identidad de Género (2012)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

Ley 27499 Micaela (2018)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm>

Ley 27.636 de Promoción del acceso al empleo formal para personas Travestis, Transexuales y Transgénero (2021)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/350000-354999/351815/norma.htm>

Adhesión convenio 190 OIT

[https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:bO84ZK82UEoJ:https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_711719.pdf+&cd=10&hl=es-419&ct=clnk&gl=ar&client=firefox-b-d](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:bO84ZK82UEoJ:https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_711719.pdf+&cd=10&hl=es-419&ct=clnk&gl=ar&client=firefox-b-d)

## **Clase 2. 5/12**

**Bloque 1:** Mitos sobre las instituciones de educación superior como espacios exentos de violencia. Historia corta de los feminismos en las universidades.

### Bibliografía:

**Rovetto, Florencia; Figueroa, Noelia** (2017) "Que la universidad se pinte de feminismos" para enfrentar las violencias sexistas. Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género.

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7919/pr.7919.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7919/pr.7919.pdf)

**Trebisacce, Catalina, Dulbecco, Paloma** (2021) "Feminismos universitarios en la elaboración de los Protocolos contra las violencias (2014-2019)" en Ana Laura Martin (comp.) *Ruge, el género en las Universidades*.

<http://ruge.cin.edu.ar/materiales/66-libro-ruge-el-genero-en-las-universidades-ana-laura-martin-comp>

**Martin, Ana Laura, Rovetto Florencia** (2020) "Las violencias de género y los feminismos en las universidades: una nueva etapa" en Ana Laura Martin (comp.) *Ruge, el género en las Universidades*.

[https://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/66/RUGE-libro%20digital\\_07%20\(1\).pdf](https://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/66/RUGE-libro%20digital_07%20(1).pdf)

**Radi, Blas** (2019): "Políticas trans y acciones afirmativas en los ámbitos universitarios. Conversaciones necesarias para deshacer el cissexismo" en Aletehia. Revista de la Maestría en Historia y Memoria de la FaCHE, Universidad Nacional de La Plata.

<http://portal.amelica.org/ameli/journal/159/159862004/html/>

**Bloque 2:** Estudios de caso: la agenda de la violencia de género en la UBA y en la Facultad de Derecho.

### Bibliografía:

Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual de la Universidad de Buenos Aires.

<https://www.uba.ar/download/noticias/CS1918.pdf>

<https://www.uba.ar/download/noticias/A403.pdf>

Informe de resultados de la Encuesta sobre Violencia de Género de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

[http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho/pdf/2022\\_informe-encuesta-violencia-de-genero-en-el-ambito-de-la-facultad.pdf](http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho/pdf/2022_informe-encuesta-violencia-de-genero-en-el-ambito-de-la-facultad.pdf)

### Clase 3. 12/9

**Bloque 1:** Los Protocolos y debates feministas históricos: denuncia, punitivismo y protocolización de las relaciones.

#### Bibliografía:

**Lamas, Marta** (2018): "La epidemia del acoso en las universidades estadounidenses" en *Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Arduino, Ileana** (2018) "Feminismo: los peligros del punitivismo" en Cuello, Nicolás y Morgán Disalvo (comp.), *Lucas Críticas sexuales a la razón punitiva*. Ediciones Precarias, Neuquén. Disponible en:

<https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2019/05/criticas-sexuales-a-la-razon-punitiva.pdf>

**Lossigio, Daniela y Pérez, Luciana** (2021) "Consentimiento, deseo y poder. Problemas del contrato sexual y elogio de la incomodidad" en *Acciones y debates feministas en las universidades* de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Disponible en: <https://biblio.unaj.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6746>

**Bloque 2:** Más allá de los Protocolos: la pregunta por el espacio como elemento emergente de las políticas de género recientes.

#### Bibliografía:

**Flesler, Griselda** (2019), "La perspectiva de género en la gestión universitaria: un baño sin distinción de género" en Ledesma María, Nieto María Laura (comp.) *Diseño social. Ensayos sobre Diseño Social en la Argentina (2000-2018)*

**Blanco, Rafael; Flesler, Griselda y Spataro, Carolina** (2021): "Superficies de placer, orgullo y asco. Afectos y géneros en la espacialidad del campus universitario" en *Revista Academia XXI* Vol 12, No 24, Universidad Nacional de México, pp. 135-158.

<http://revistas.unam.mx/index.php/aca/article/view/81591>

### Clase 4. 19/9

**Bloque 1:** Libertad de expresión frente a discursos de odio. Concepto y tipos de discurso de odio. Los discursos de odio en el sistema universal, regional europeo e interamericano. La incitación a la violencia. Estándares aplicables y respuestas posibles: responsabilidades ulteriores y censura. Discurso discriminatorio y democracia

#### Bibliografía

RELE-OEA, Informe 2004: Las expresiones de odio y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

RELE-OEA, Informe 2015, CAPÍTULO IV: DISCURSO DE ODIO Y LA INCITACIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANS E INTERSEX EN AMÉRICA

CELE, abril de 2019: Discursos del odio como amenaza a los derechos humanos.

**Abramovich, Victor**, Dilemas jurídicos en la restricción de los discursos de odio, *El límite democrático de las expresiones de odio: principios constitucionales, modelos regulatorios y políticas públicas*, Coord: Abramovich, Víctor; Capurro Robles, María; Guembe, María José. – Teseo, Buenos Aires, 2021, pp. 17/58).

**Alcacer Guirao, Rafael**, “Víctimas y disidentes. El "discurso del odio" en EE.UU. y Europa”, *Revista española de derecho constitucional*, Año 35, Número 103, 2015, pp. 45/86.

**Bloque 2:** Capacitaciones obligatorias (ley Micaela) y tensión con la libertad de opinión. Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria

### Bibliografía

Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria

<http://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/informes/cuestionarios.asp&Q=43>

RELE ONU, Informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, David Kaye, julio 2020.

SENTENCIA DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nro 5, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 9 de Mayo de 2019, EXPTE. 15824/2019 OLMEDO, ALFREDO HORACIO c/ EN -PEN s/AMPARO LEY 16.986.

**Saba, Roberto**, Expresiones de odio: entre la libertad y la igualdad, *El límite democrático de las expresiones de odio: principios constitucionales, modelos regulatorios y políticas públicas* Abramovich, Víctor; Capurro Robles, María; Guembe, María José. – Teseo, Buenos Aires, 2021, pp. 151/188.